

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 5641

Núm. 157 Viernes 14 de agosto de 2020

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4601 NANTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de NANTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Gran Vía 12, bajo, de Logroño, el día 18 de septiembre de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 9:15 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobar si procede la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.- Análisis de la situación actual de la sociedad, y adopción de los acuerdos que se consideren necesarios.

Cuarto.- Facultar al Órgano Administrador para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por la legislación vigente y, en su caso, lectura de la misma.

Se hace mención expresa del derecho de los accionistas a obtener la documentación en los términos establecidos por la Ley, podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolos telefónicamente o por escrito.

Logroño, 22 de julio de 2020.- El Presidente, José Antonio Solozábal Sáez.

ID: A200035262-1